



RESOLUCIÓN EXENTA N°: 759/2025

DISPONE LA INSCRIPCIÓN EN EL LEEPP DEL ESTABLECIMIENTO DE PRODUCTOS PECUARIOS PARA CONSUMO HUMANO QUE INDICA.

Puerto Montt, 10/06/2025

VISTOS:

La Ley N° 18.755 que establece normas sobre el Servicio Agrícola y Ganadero y deroga la Ley N° 16.640; la Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Resolución N° 1.722 de 2017, que actualiza el Sistema Nacional de Inscripción, Mantención y Habilitación de Establecimientos Exportadores de Productos Pecuarios para Consumo Humano y Deroga Resolución N° 7.078 de 2011; la Resolución N° 7/2019 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón ante ésta; la Resolución Exenta RA 240/1526/2024, que nombra como Director Regional del SAG Región de Los Lagos, al Sr. FRANCISCO JAVIER BRIONES FERNÁNDEZ, a contar del 19 de agosto de 2024; la Resolución Exenta RA N° 240/1633/2024, que Establece el Orden de Subrogación para el cargo de Director Regional del SAG Región de Los Lagos, orden de subrogación N° 1 MARIO FABIÁN LOYOLA ARAVALES y orden de subrogación N° 2 LORENA DEL CARMEN GONZÁLEZ ORELLANA ambos a contar del 01 de septiembre de 2024.

CONSIDERANDO:

- Lo establecido por el Servicio Agrícola y Ganadero para la inscripción y mantención en LEEPP de los establecimientos pecuarios de productos para consumo humano destinados a la exportación,
- Que la solicitud de inscripción en el Listado de Establecimientos Exportadores de Productos Pecuarios (LEEPP) y la documentación adjunta, fue presentada por el establecimiento en la Oficina SAG OSORNO e ingresada con el N° 2, de fecha 06-06-2025 y
- Que producto de la evaluación realizada por el personal del Servicio Agrícola y Ganadero al establecimiento, se ha verificado que cumple con los requerimientos necesarios para la modificación en el LEEPP.

RESUELVO:

- Inscríbase en el LEEPP al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad(es), especie(s), y línea(s):

Razón Social:	WATT'S S.A.
N° de registro LEEPP:	10-08
RUT:	76.455.830-8
Representante legal:	PAUL ANDREE REYNAUD CABELLO
Dirección:	LONGITUDINAL SUR S/N, OSORNO, REGION DE LOS LAGOS, CHILE.
Resolución Sanitaria:	2310587156 del 22-11-2023

ACTIVIDAD	↔	ESPECIE	↔	LINEA
Elaboradora de Productos Lácteos	↔	Bovina	↔	- o Materias primas lácteas líquidas - o Leches en polvo - o Leches UHT - o Suero de leche en polvo - o Bebidas Lácteas - o Preparados Alimenticios en polvo en base a leche - o Quesos - o Mantequilla
Procesadora de Productos Lácteos	↔	Bovina	↔	- o Porcionadora de productos que no requieren refrigeración - o Porcionadora o Laminadora de productos refrigerados y/o congelados

2. Derógase la Resolución N° 1979/2023, emitida con fecha 24 de noviembre de 2023, por cambio de Representante Legal.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



FRANCISCO JAVIER BRIONES FERNÁNDEZ
DIRECTOR REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS -
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

eabg/CGM

Distribución:

- Carlos Orellana Vaquero - Jefe División Protección Pecuaria - Oficina Central
- Edgardo Adonis Bustamante Gonzalez - Encargado Regional Protección Pecuaria Protección Pecuaria Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Juan Francisco Ñancuan Huentelánco - Jefe de Sector (S) Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- CLAUDIA GONZALEZ MORALES - Profesional Protección Pecuaria Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Kathia Pamela Soriano Oyarzún - Profesional Protección Pecuaria Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Karen Fuchslocher Contador - Profesional Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Sergio Orlando Muñoz Monsalve - Profesional Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Lisette Galle Vargas - Técnico Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Gelsia Barria Miranda - Administrativa Protección Pecuaria Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Paul Reynaud Cabello - Representante Legal Watts S.A. WATTS S.A
- Raúl Bobadilla - Jefe de Aseguramiento de Calidad WATTS S.A

Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero - Tucapel N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=178304056&hash=82ac3>